

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32631 *ORTIGUEIRA*

Dña. Nuria Ramudo Rodríguez, Iltre. Sra. Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Ortigueira,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 0000233/2015, se sigue a instancia de María Blanca Candocia Ramos expediente para la declaración de fallecimiento de Carmen Candocia Fernández, vecina de Cedeira, nacida el 30.06.1873, quien se ausentó de su último domicilio sito en Lugar de Fraguela, Parroquia de San Xulián de Montoxo, no teniéndose de ella noticias desde el año 1935, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Ortigueira, 14 de abril de 2016.- El/La Secretario Judicial.

ID: A160042057-1